SEÑORES ACCIONISTAS DE PAWOW S.A.:

En cumplimiento del deber que impone el Art. 231 numeral 1 de la Ley de compañías y del Reglamento para la presentación de informes de los administradores, contenido en la Resolución No. 92-1-4-3-0013, del 25 de septiembre del 1992, Registro Oficial Nº 44 del 13 de octubre de 1992 y su ampliación, según *Resolución 04.Q.IJ.001*, *Registro* Oficial Nº 289 del 10 de marzo del 2004, de la Superintendencia de Compañías, tengo a bien presentar el siguiente informe sobre los negocios desarrollados por **PAWOW S.A.**, en el ejercicio económico del 2015:

Esta Administración cumpliendo con su objeto social que es holding o tenedora de acciones, realizó con el aporte de accionistas Inversiones dentro del capital de sociedades que se dedican a la *explotación minera y otras vinculadas a dicha* actividad, que no generaron ninguna rentabilidad en el año 2015.

La Gerencia General realizó estudios de mercado, para determinar las áreas en las cuales se podrían realizar nuevas inversiones en valores mobiliarios y cumplir con el objeto social, especialmente se ha estudiado la posibilidad de hacer inversiones en el sector comercial e industrial

Se ha cumplido con todas la resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.

Durante el ejercicio no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral (no tiene empleados) y legal; que, hayan podido afectar el desenvolvimiento normal de la empresa.

Los Estados Financieros reflejan una pérdida de US$659,93 que es inferior a la registrada en e año 2014 que fue de US$3,120.07, y superior a la obtenida en el año 2013 que fue de US$448,34, la misma que propongo sea transferida a la cuenta "Pérdidas Acumuladas de Ejercicios Anteriores" para que sea amortizada de conformidad con la Ley. Al ser tenedora de acciones no paga anticipo de impuesto a la renta.

Esta administración declara también que se ha dado fiel cumplimiento a las normas de propiedad intelectual y de derechos del autor.

En el año 2016, espero que las socledades de explotación minera donde hemos realizado nuestras inversiones en acciones y aportes para futuros aumentos de capital, generen la rentabilidad necesaria que les permita pagar dividendos a sus accionistas, con los cuales podemos cubrir los gastos administrativos de la sociedad..

Señores accionistas les agradezco por la confianza recibida y cooperación brindada a mi administración.

Guayaquil, Marzo del 2016

p. PAWOW S.A.

Cecilia Icaza

ING. CECILIA ICAZA ESTRADA
Gerente General